

Señor:

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE POPAYÁN.

E.S.D

REF: DICTAMEN PERICIAL

SEGUNDO ARTURO MORAN MONTESUMA, Identificado con cédula de ciudadanía 5.332.844 de Sandona (N), mayor de edad, vecino del Municipio de Pasto, por medio del presente escrito me permito presentar dictamen pericial en los siguientes términos:

I. JURAMENTO

1. No me encuentro incurso en causales de impedimento para actuar como perito en el presente asunto.
2. Acepto el régimen de responsabilidad de auxiliar de la justicia.
3. Tengo los conocimientos necesarios y la experiencia profesional como médico cirujano de profesión y especialista en salud ocupacional para emitir dictamen pericial.
4. El presente dictamen se emite actuando lealmente con objetividad e imparcialidad con respecto a las partes que puedan intervenir en el presente asunto.

II. OBJETO DEL DICTAMEN PERICIAL

Determinar el porcentaje de pérdida de capacidad laboral y determinación de la invalidez que presenta el paciente DANIEL ALEJANDRO MAÑUNGA identificado con la C.C. No. 1.061.784.737, como consecuencia de las lesiones de orden físico y psicológicas y psiquiátricas que sufrió el 6 de abril de 2022, cuando sufrió un accidente de tránsito

III. EXPERIENCIA COMO PERITO

He laborado desde el año 2012 como integrante principal (medico ponente) de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, calidad que acredita mi idoneidad y experiencia en el área del presente dictamen.

IV. ANEXOS

- Copia de los diplomas y actas de grado que me otorgan el título de médico y cirujano, así como también el de especialista en salud ocupacional.
- Copia de certificación emitida por la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño, en la cual consta que soy integrante principal del tal Corporación y tengo plena idoneidad profesional para actuar como médico ponente y perito.
- Dictamen pericial.
- Historia clínica de la paciente, exámenes psicológicos y psiquiátricos practicados al señor DANIEL ALEJANDOR MAÑUNGA

Atentamente.

Segundo Arturo Moran Montezuma.

Segundo A. Moran M.
SALUD OCUPACIONAL
LIC 1381